



Tópicos del Seminario

ISSN: 1665-1200

ses@siu.buap.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

Arrivé, Michel

¿Qué sucede con la inmanencia en la reflexión lingüística y semiológica de Saussure?

Tópicos del Seminario, núm. 31, enero-junio, 2014, pp. 49-69

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59432088003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

¿Qué sucede con la inmanencia en la reflexión lingüística y semiológica de Saussure?

Michel Arrivé

Universidad de París Oeste, Nanterre

Traducción de Viviana Cárdenas

Antes de plantear la pregunta que constituye el título de este artículo es pertinente darle un alcance más amplio. Es necesario enunciarla de modo general, de la siguiente manera: ¿El lenguaje concierne a la inmanencia, o a la trascendencia? Para responderla habría que interrogar a los filósofos. Pero no sería una tarea fácil. Un gran número de ellos considera el lenguaje sólo como el instrumento de designación y de comunicación que de modo indiscutible el lenguaje constituye, por más imperfecto que sea desde este doble punto de vista. Es así como procede, entre una multitud de otros —que se diferencian, ciertamente, en puntos no despreciables—, el Spinoza de los *Pensamientos metafísicos*: el análisis de los términos *verdadero* y *falso* le permite plantear que las palabras —como muchas otras— no son nada más que “denominaciones extrínsecas de las cosas”. Por esta razón, su referencia a las cosas no puede sino ser realizada por quien se dedica a la retórica (1954: 317). Es esta propiedad la que excluye lo *Verdadero* de la clase de los “términos transcendentales”*

* Cuando el adjetivo *trascendental* se refiere a los marcos filosóficos se ha traducido como *transcendental*, como en « termes transcendentaux » [términos

(1954: 318), proposición en la que el adjetivo *transcendental* tiene un sentido muy diferente de aquel que le será dado, por ejemplo, por Hjelmslev. Puesto así al margen, para algunos de sus elementos, de la transcendencia, el lenguaje según Spinoza no parece concernir tampoco a la inmanencia. Se divide para él entre dos clases de elementos: los “términos *transcendentales*”—empleados por los filósofos— y los otros, por ejemplo *verdadero* y *falso*, que “significan para el vulgo” (1954: 317).

Como varios de los pensadores que tienen con respecto al lenguaje una actitud de este tipo, Spinoza manifiesta interés y competencia en la historia de los fenómenos lingüísticos: la serie de análisis de los términos *verdadero* y *falso* arma la historia, bastante pintoresca, de su evolución semántica (1954: 317). Tener en cuenta de modo central, en todo discurso sobre el lenguaje y las lenguas, los datos relativos al hablante y al cambio, constituye, en principio, un indicio no engañoso de una concepción no inmanentista.

Pero es más prudente y más útil abandonar a los filósofos e interrogar sobre la inmanencia del lenguaje a los mismos lingüistas. Entre ellos, quien ha planteado la pregunta de manera más explícita es, sin duda, Louis Hjelmslev.

En *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Hjelmslev no da una definición previa de la noción de inmanencia. Se busca vanamente el término en la lista de “Definiciones” que cierra la obra (1971: 164-169; 1993: 131-138). Pero el primer capítulo del libro está consagrado a señalar la necesidad absoluta de construir la “teoría del lenguaje”*** de una manera totalmente “inmanente” (1971: 13; 1993: 8). El detalle de los rasgos enumerados para

transcendentales], pero cuando se refiere a las teorías lingüísticas se ha traducido como trascendente, siguiendo la traducción española de los *Prolegómenos* (p. 1.) [N. del T].

*** El danés *sprog* (*sproget* con el artículo pospuesto), como el alemán *Sprache* y el inglés *language*, no marca la oposición manifestada en las lenguas románicas por los pares tales como *langue/langage*, *lengua/lenguaje*, *lingua/linguaggio*, etc. Sólo el contexto permite identificar la diferencia de sentido. La duda entre las dos interpretaciones sigue siendo a veces posible.

responder a esta exigencia permitirá descubrir la concepción que el autor tiene de la noción.

La “teoría del lenguaje” que tiene un “objetivo exclusivamente inmanente”, se opone al “estudio del lenguaje”, cuyo objetivo es “esencialmente trascendente” (1971: 13; 1993: 8). La desestimación de la transcendencia no es, sin embargo, ni absoluta ni definitiva: la “perspectiva final” que constituye el último capítulo de los *Prolegómenos* procede a una recuperación, a decir verdad, un poco brusca, de la *transcendencia* (1971: 160). “Fundada sobre la inmanencia”, queda de todas maneras jerárquicamente subordinada.

Para Hjelmslev, los rasgos que caracterizan la “teoría”, tal como él lo sostiene, necesariamente “inmanente”, del lenguaje se repartirían según dos modos de aproximación complementarios.

Respecto del objetivo, “el conocimiento inmanente de la lengua”, busca alcanzar “la lengua en tanto estructura específica que se funda sólo en sí misma” (1971: 31; 1993: 19). Es a la vez el boceto de la definición hjelmsleviana de la inmanencia y el punto de partida de la concepción de lengua que se establece desde el segundo capítulo, “Teoría del lenguaje y humanismo”: su carácter “inmanente” depende de que ella “sólo se funda en sí misma”. El teórico, por tanto, tiene que actualizar

una constancia (*konstanz*) que no esté enraizada en una “realidad” (*virkelighed*) extralingüística; una constancia que hace que toda lengua sea lenguaje, cualquier lengua que sea, y que una lengua permanezca idéntica a sí misma a través de las manifestaciones más diversas (1971: 15; 1993: 9).

¿De qué orden son las “diversidades” así referidas? El texto no lo revela de inmediato. Pero desde la página siguiente el autor se entrega a una crítica severa de “la historia” (*historien*), tanto en su dominio propio como en el de las ciencias humanas. Es pues verosímil que las “manifestaciones más diversas” engloben, entre muchas otras (dialectales, sociales, incluso “individuales”,

como se sostiene en la página 16), las variaciones históricas que afectan las lenguas. Así, Hjelmslev parece plantear que la identidad de la lengua en sí misma se mantiene según la “constancia” que hace de ella una lengua a pesar de las transformaciones, que, aparentemente, la modifican. ¿Será que la inmanencia implica necesariamente la permanencia? Tal proposición no está explícitamente formulada, pero está presupuesta por la manera en que se trata el problema. Convendrá volver sobre este punto.

Después del objetivo, viene el examen de los métodos por emplear para llegar a la teoría inmanente del lenguaje. El “punto de vista” (*synspunkt*) inmanentista consiste en proceder a la eliminación de toda “realidad extralingüística”, lo que genera la exclusión de las dos “realidades” generalmente tomadas en cuenta por los enfoques “transcendentales”. Son, por una parte, “la descripción física y fisiológica de los sonidos del lenguaje”, por otra, “la descripción psicológica y lógica de los signos —es decir, de las palabras y de las frases (*phrases*)”*** (1971: 10-11; 1993: 6). Las justificaciones de estas dos exclusiones son exactamente paralelas.

Se descarta la primera descripción, la de los sonidos, porque “corre el riesgo de caer en la física y la fisiología pura”. Ocurre que los sonidos no son la única manifestación posible para las lenguas. Largos desarrollos de los *Prolegómenos* (1971: 131-134; 1993: 92-94) enumeran diversas manifestaciones sustanciales efectivas o posibles de las “lenguas naturales” (en singular: *daglissproget*, sin duda, mejor traducido por “lengua cotidiana”): gestualidad, escritura, “códigos de señales de la marina, o el lenguaje de signos de los sordomudos”,¹ etc. La conclusión es, sin rodeos: “Cualquier sistema de expresión lingüística puede manifestarse en sustancias de expresión muy diferentes” (1991: 133; 1993: 93).

*** Nota del traductor: *phrases*: *proposiciones* en la traducción española de *Prolegómenos a una teoría del lenguaje* (p. 3.).

¹ La similitud de estas declaraciones, sobre todo cuando se refieren a la escritura, con los textos saussureanos que Hjelmslev, en su tiempo, no podía evidentemente desconocer, es flagrante. Ver, por ejemplo, Saussure (2011: 135).

Los sonidos en su realidad sustancial, acústica y articulatoria, no tienen, por tanto, ninguna pertinencia con respecto al sistema de la lengua.

La segunda descripción descartada estaría amenazada de “reducirse a una psicología, una lógica y una ontología puras” y de “perder de vista entonces su punto de partida lingüístico”. El “aspecto psicológico y lógico de los signos —palabras y frases (*phrases*)” (*tegnenes –ordener og sætingernes*, 1993: 6) debe ser separado rigurosamente del “contenido” (*inhold* 1933: 44-55). Éste está definido, en efecto, de modo “puramente operacional y formal” como uno de los dos “funtivos” que “contraen la función semiótica” (*tegnfunktion*), establecida entre el “contenido” y la “expresión” (*udtryk*): “un contenido sólo es contenido en virtud de que es contenido de una expresión” (1971: 67, 75). Tanto el contenido como la expresión, cada uno en lo que les concierne, se distinguen de sus “sentidos” (*mening*) respectivos: “sentido del contenido” (*inholdmening*) y “sentido de la expresión” (*udtryksmening*).² Para el contenido, el sentido está constituido por los “aspectos psicológicos y lógicos” del texto. Es precisamente este “sentido” lo que es, “provisoriamente”, eliminado.

Como ya se indicó, estos análisis deben afrontar un problema capital: el de las transformaciones de la lengua, especialmente en el tiempo, puesto que la lengua, tal como se dice en el segundo capítulo, está dada como “idéntica a sí misma”. ¿De qué manera, esta “identidad consigo misma de la lengua” resiste a la diversidad, evidentemente reconocida, de “sus manifestaciones más diversas”, en especial, las históricas? Pues los cambios que la afectan —o parecen afectarla— pueden venir más de otra parte que de sí misma, y por ello oponerse a una concepción pura y totalmente inmanentista. Es, por tanto, capital, en todo enfoque inmanentista del lenguaje, dar una solución a este problema.

² Hjelmslev señala que nada impide recurrir a la noción de “sentido de la expresión, aunque sea contraria al hábito” (1971: 74,83).

Hjelmslev no niega las modificaciones que la historia aporta inevitablemente a toda lengua. Sin embargo, su actitud con respecto al cambio lingüístico presenta una especificidad, señalada por un fenómeno revelador: no retoma la dicotomía saussureana de *sincronía* y *diacronía*. Salvo error u olvido, ninguno de los dos términos aparece como tal ni en *El lenguaje* ni en los *Prolegómenos*³ y no está señalado, ni en las “Definiciones” de los *Prolegómenos* ni en los índices de las dos obras. En los *Prolegómenos*, Hjelmslev sólo aborda explícitamente el problema del cambio en las especies del cambio “puramente fonético” y del “cambio semántico”: uno y otro pueden intervenir “sin que el esquema lingüístico sea afectado en nada” (1971: 134; 1993: 93-94). Es la implicación inevitable de la exterioridad previamente planteada de los aspectos “puramente fonéticos” y “puramente semánticos”. Es cierto que sobreviene enseguida una alusión a la distinción entre los cambios exteriores, trascendentales, y los “cambios formales”, inmanentes. En tanto que tales, estos afectarían el esquema lingüístico. Pero ya no se los menciona en la serie de los *Prolegómenos*.

Es en *El lenguaje* en donde aparece de manera completa la concepción hjelmsleviana de “la transformación del lenguaje”. Hjelmslev procede en este texto a cambiar decisivamente el concepto. Manifestado primero bajo la forma de una interrogación retórica (1966: 169), toma luego la forma asertiva que se esperaba, en la forma de una comparación —de origen saussureano— con la práctica del juego de ajedrez:

mientras dure la ley, toda *p* inicial de palabra se convierte mecánicamente en *f* [en una lengua ficticia tomada en este punto como

³ Los dos adjetivos *diacrónico* y *sincrónico* (en danés *diakroniske* y *synkroniske*) aparecen, sin embargo, el primero al menos dos veces, y el segundo al menos una vez en los *Prolegómenos* (1971: 133, 1993: 93). Ambos adjetivos no afectan al cambio lingüístico, sino al problema de la institución del alfabeto (1971: 16; *diacronique* (*diacrónico*) traducido *historisk*, 1993: 10).

ejemplo]; es una ley de conversión del mismo tipo que la que rige el juego de ajedrez: los peones que lleguen a la otra punta del tablero adquieran el valor de una reina. Esta “transformación” se produce, o puede producirse, cada vez que se juegue al ajedrez, sea mañana o el año próximo; no es una transformación, es un estado (1966: 169).

La “transformación”, inevitablemente comprometida en la temporalidad, se reduce a la aplicación, cada vez instantánea, de una ley constantemente presente e imperativa. ¿Instantánea? Mejor: intemporal: ella se sitúa “mañana o el año próximo”. El tiempo no importa. Sólo compete a la lengua la ley que impone la conversión. La lengua conserva, por consiguiente, intacta, su identidad consigo misma.

Sin embargo, la duda subsiste. Se manifiesta, por de pronto, en una apreciación cuantitativa:

Muchos de los fenómenos que se han considerado exclusivamente desde el punto de vista de la transformación lingüística, no son sino fenómenos estáticos (1966: 169-170).

¿“Muchos”? Y sí, *muchos*. Pero no *todos*. Ciertos fenómenos resisten el análisis puramente estático de la transformación. Hjelmslev lo observa, como a disgusto: “*subsiste* [subrayado por MA] el hecho de que la lengua se transforma” (1966: 170). Tal transformación proviene de los “cambios de la pronunciación, de la significación y de los signos” (1966: 171). ¿Cómo dar cuenta de este residuo? El único medio es enviarlo del “esquema”, donde ya no tiene nada que hacer, al “uso”. Es entonces “el hombre” quien estará en el centro del debate: “El hombre es un ser caprichoso y enigmático, es él quien está en juego aquí” (1966: 71)

Hjelmslev atribuye “las transformaciones fonéticas que una lengua sufre a lo largo del tiempo” a “algunas tendencias predominantes que una misma población puede conservar durante muchos siglos” (1966: 171). Continúa, sin embargo, señalando que

las transformaciones de la estructura no pueden residir en las tendencias de la comunidad lingüística, porque justamente se define la estructura como algo que es independiente de este factor (1966: 171).

Convendría, ciertamente, interrogarse con sorda inquietud sobre lo que es “el hombre” en la reflexión de Hjelmslev. El hombre “que está en juego aquí” es, inevitablemente, el hablante. ¿Cuál es la connotación de los adjetivos “caprichoso” y “enigmático” que le son atribuidos? ¿Laudatoria o peyorativa? Presente, en grado máximo, en el “uso”, ¿el hombre no está, de algún modo, ciertamente, en el “esquema”? ¿Y la “comunidad lingüística” en la que él se inserta? Vastos cuestionamientos que me contentaré de momento con haber evocado, ya que Saussure nos permitirá volver sobre este punto.

Hjelmslev suele tener un rigor extremo en la evaluación de los trabajos de sus predecesores en relación con sus propios puntos de vista. Así rechaza como “transcendentales” las formulaciones de “sistemas de axiomas” de Bloomfield y de Bühler (1971: 13). Finalmente reconoce “un único predecesor indiscutible: el suizo Ferdinand de Saussure” en el enfoque que él propone (1971: 14). Enuncia, sin embargo, algunas reservas. Además de la exclusión, no explícitamente reivindicada, de la *sincronía* y de la *diacronía*, formula también dos críticas severas. La primera se refiere a la manera en que el *CLG* presenta las relaciones entre forma y sustancia (1971: 67-68). La segunda está destinada a la “base esencialmente sociológica y psicológica” sobre la cual Saussure funda la lingüística (1971: 136).

En este punto escucho una tímida pregunta de mis lectores: ¿por qué diablos hemos hablado de Spinoza y de Hjelmslev, cuando el título anuncia sólo a Saussure? La respuesta es fácil. Spinoza, entre muchos otros, pero de un modo particularmente acusado, constituye el ejemplo de una reflexión sobre el lenguaje lo más distante posible de todo punto de vista inmanentista. Es el caso inverso de Hjelmslev: es, sin duda, imposible proponer una concepción más inmanentista del lenguaje. En relación con

estas dos concepciones opuestas, la posición de Saussure podrá ser apreciada en su justa medida.

*

El problema de la inmanencia opuesta a la trascendencia se presenta en Saussure de manera muy distinta que en Hjelmslev. Ninguno de los dos términos es comúnmente utilizado por Saussure. No me atrevo a decir *jamás*, en tanto es imprudente emitir un juicio de ausencia sobre un elemento de un texto. Pero los índices del *CLG*, de los *Écrits de linguistique générale* (2002) y de *Science du langage* (2011) no incluyen entrada para ninguno de los dos términos.

La ausencia de las palabras no implica la ausencia del problema. Saussure, es verdad, rechaza explícitamente, en varias ocasiones, el estatuto de filósofo o de metafísico: “Estamos muy lejos de hacer aquí metafísica”, desliza furtivamente a propósito del problema de la presencia de la conciencia de la palabra y de su sentido (2011: 111; ver también 106). Pero este gesto de denegación sobreviene frecuentemente cuando el autor se percata de que su reflexión, ajena, en su origen, al campo de la metafísica, se compromete con él irremediablemente. Saussure acepta algunas veces este compromiso e incluso subrayará la importancia “filosófica” del problema que aborda. Es lo que se produce a propósito del cambio lingüístico, estrechamente vinculado con el problema de la inmanencia. Al presentarlo como “fortuito”, enuncia la siguiente proposición:

Esta perspectiva, que nos ha sido inspirada por la lingüística histórica, es desconocida por la gramática tradicional [...] La mayor parte de los filósofos de la lengua la ignoran igualmente. Y, sin embargo, no hay nada más importante desde el punto de vista filosófico⁴ (*CLG*: 122).

⁴ Cito el *CLG*, siguiendo el ejemplo de Hjelmslev, que, a decir verdad, no podía, en su tiempo, hacer otra cosa. En este punto, la fidelidad aproximadamente

Sin mostrarse ostensiblemente, las preocupaciones “filosóficas” están presentes en Saussure. La *inmanencia* no tiene necesidad de ser nombrada para ser un objeto frecuente, ¿diría constante?, de su interés. Se manifiesta a través de muchos aspectos.

Describir la lengua de manera *inmanente*, es, ante todo, definirla por sí misma, independientemente de todo objeto que le sería exterior. Este gesto es realizado por Saussure de diferentes maneras, necesariamente articulados entre ellas de tal manera que se puede hacerlas aparecer en un orden indiferente. Es la decisión que toma Saussure en el momento en el que se plantea, angustiado, la pregunta “¿*Unde exoriar?*”:

Unde exoriar? —Es la pregunta poco pretenciosa, y al mismo tiempo terriblemente positiva, y modesta que se puede plantear antes de intentar explorar por alguna parte la sustancia resbaladiza de la lengua. Si lo que quiero decir de ella es verdadero, no hay una sola parte que constituya el punto de partida evidente (2002: 281).

Someter “la sustancia resbaladiza de la lengua” a un punto de vista inmanentista, es, en primer lugar, definirla, de manera inversa, como una *forma*, concebida como interna, descartando el recurso a las *sustancias* externas. La reivindicación de esta posición es rigurosa, explícita y repetitiva, aun cuando se manifiesta con más energía en los propósitos didácticos del *CLG* que en las meditaciones silenciosas de *Science du langage*. Es entonces el texto del *CLG* lo que conviene recordar:

La lengua elabora sus unidades al constituirse entre dos masas amorfas [...] La lingüística trabaja, pues, en el terreno limítrofe donde los elementos de dos órdenes se combinan; *esta combinación produce una forma, no una sustancia* (*CLG*: 156-157).

Una forma, se nos dice. Queda por plantear la forma de esta “forma”. Es aquí donde interviene la noción central de “siste-

literal del texto está garantizada por sus fuentes manuscritas. Ver, por ejemplo, Sofía (2014: 361).

ma de valores relativos y negativos, que sólo tienen existencia por efecto de su oposición” (2011: 190) y el principio, que es inseparable de ella, de lo “arbitrario del signo” (CLG: 100-102). Juzgo inútil volver, después de tantos otros, sobre el lazo que se establece entre estos dos aspectos de la reflexión saussureana. Señalo, sin embargo, que lo arbitrario del signo tiene por resultado eliminar toda relación de la lengua como sistema con cualquier clase de “realidad extralingüística”. Saussure recurre a la ficción de una lengua constituida de dos signos. Impedida por esto de hacerse cargo directamente de cualquier tipo de real, ella “es, sin embargo, característica de ‘todo clasificar’”:

Así, en una lengua compuesta en total por dos signos, *ba* y *la*, la totalidad de las percepciones confusas del espíritu vendrá NECESSARIAMENTE a ubicarse, sea en *ba*, sea en *la*: el espíritu encontrará, por el sencillo hecho de que existe una diferencia *ba/la* y que no existe otra, un carácter distintivo que le permite regularmente clasificar todo en la primera o en la segunda categoría (por ejemplo, la distinción entre *sólido* y *no sólido*) (2011: 187-188).

Las exclusiones que son necesarias para el desarrollo de este punto de vista inmanentista se refieren a los objetos también eliminados por Hjelmslev. Se trata, por un lado, de la materia sonora tal como se manifiesta en la voz humana, por otro, de lo que hay de “psicológicamente puro” en el sentido de las unidades manifestadas.

La primera de estas exclusiones es constante en Saussure. Se justifica “filosóficamente” desde 1894, en las “Notas para un artículo sobre Whitney”:

en uno de los últimos capítulos de *Life and Growth of Language*, Whitney dice que los hombres han utilizado la voz como hubieran podido utilizar el gesto u otra cosa, y porque les pareció más cómodo servirse de la voz. Consideramos que estas líneas, que parecen una gran paradoja, [aportan] la idea filosófica más exacta que jamás se haya dado sobre el lenguaje; pero además que nuestra práctica cotidiana de los objetos que sometemos a análisis tendría mucho que

ganar si partiese de esta constatación (2002: 215; ver también Godel, 1957: 193-194 y Engler, 1968-1989: 270).

En otro punto se instituye una comparación bastante des cortés entre la voz humana y la práctica de teñido de telas que se impone en el uso de señales marítimas que utilizan colores:

El acto fonatorio aparece como un instrumento necesario, pero en sí tan poco esencial como, en el caso de las señales marítimas, el acto del tintorero que haya preparado las banderas para dar la impresión de verde, de rojo, de negro (2002: 248).

De lo anterior se deduce la inevitable conclusión, que conlleva la exclusión considerada: “Las entidades de orden vocal no son entidades lingüísticas” (2002: 23).

La segunda exclusión no debe ser confundida con aquella que se refiere a la “cosa”, como la nombra Saussure. Ésta es recurrente, en especial desde la definición del signo (*CLG*: 97-98) y cada vez que se aborda lo “arbitrario del signo”. Lo que ahora se cuestiona afecta el sentido psicológicamente formado, que se distingue por ello del significado. El pasaje más pertinente a este respecto es, sin duda, el de *Sciences du langage*, donde Saussure, en un escrito de preparación del Segundo curso de lingüística general, une las dos exclusiones que son, muy frecuentemente, analizadas por separado.⁵ Pero se lo ve, ¿cómo decirlo?, ¿dudar?, esto sería excesivo: él indica su perplejidad ante el rigor de las exclusiones por realizar, y lo da a entender, me atrevo al oxímoron, por sus silencios, marcados en su texto por los espacios que deja en blanco. Así, primero para los sonidos: “Como para todo valor, naturaleza *incorpórea* de aquello que conforma las unidades de la lengua. No es la materia fónica {sustancia vocal} que [segmento en blanco]” (2011: 294).

⁵ Es, por ejemplo, lo que se observa en un pasaje de « De la double essence du langage » en el que se arrojan sucesivamente fuera del “dominio lingüístico” ante todo “las significaciones, las ideas, las categorías gramaticales exteriores a los signos”, después “las figuras vocales que sirven de signos” (2011: 80).

Y así para las “ideas”:

Pero recíprocamente, puede parecer paradojal que el sonido sea algo [segmento dejado en blanco], se puede decir otro tanto de la idea que se vincula con una palabra, que se vincula con diferentes unidades. Tampoco representará nunca más que uno de los elementos del valor, y será una ilusión creer que en nombre de este elemento se pueda tratar por la psicología pura las diferentes unidades de la lengua (2011: 295).

Estos textos, aparecidos muy tardíamente, no han podido más que permanecer desconocidos para Hjelmslev. Evocan, sin embargo, muy directamente, al menos por el contenido —pues su tonalidad es muy distinta en los dos autores— las posiciones tomadas en los *Prolegómenos* sobre los problemas evocados.

Sea como fuere, el resultado de esta doble exclusión es la definición de la lengua como “sistema de valores”, en términos saussureanos, o, en otros términos, como “estructura específica que se funda sólo en sí misma”. Es decir, sea cual fuere la designación, como objeto estrictamente inmanente.

Sin embargo, esta definición de la lengua como forma no debe ocultar otra definición. Se presenta bajo un aspecto diferente, menos espectacular e incluso bastante laberíntica, pues muestra simultáneamente dos concepciones en apariencia opuestas de la lengua. Por esto ha sido frecuentemente ocultada. Además, la definición está oscurecida por una dificultad léxica: la utilización de los términos *idea* y *forma* en los sentidos propios que desconciertan al lector:

La primera expresión de la realidad sería decir que la lengua (es decir, el hablante) no percibe ni la idea *a*, ni la forma A, sino solamente la relación *a/A*; esta expresión sería de nuevo totalmente grosera. Percibe en verdad sólo la relación entre las dos relaciones *a/AHZ* y *abc/A*, o *b/ARS* y *blr/B*, etc. (Saussure, 2011: 156; se trata, al parecer, de un texto preparatorio para el Segundo curso de lingüística general).

Intentemos orientarnos en este laberinto. La lengua está fundada sobre la relación, o más precisamente, sobre las relacio-

nes. Ésta las “percibe”, ciertamente, pero debido a que aquéllas la constituyen. ¿En qué consisten esas relaciones? En primer lugar, en la que se establece entre *a*, “la idea” —que se debe comprender aquí, primer aspecto de la dificultad anunciada, con el sentido que será, más tarde, dado al *significado*— y *A*, “la forma” —que se debe comprender aquí, segundo aspecto de la dificultad léxica, con el sentido que será otorgado más tarde al *significante*. Pero ella es también y sobre todo “relación entre las dos relaciones *a/AHZ* y *abc/A*, o *b/ARS* y *blr/B*, etc.”, es decir, entre el conjunto de los significantes y de los significados que la constituyen en el sistema de relaciones negativas que hace aparecer su copresencia. Fundada en su estatuto por un sistema de “relaciones de relaciones”, la lengua no deja, pues, en modo alguno, de ser una *forma*, esta vez en el sentido de “sistema de valores relativos y negativos, que sólo tienen existencia por efecto de su oposición” (2011: 190). Se reencuentra, así, la perspectiva inmanentista que ha sido señalada hasta ahora en todo momento.

Pero todo había ya cambiado, en el laberinto del texto analizado, antes de que se estableciera esta concepción formalista. Pues la forma así descrita, como “relaciones de relaciones” acababa de ser asimilada, en el sentido más literal del término, a otro elemento: el hablante: “la lengua (es decir el hablante)”. Se había sustituido a la lengua al punto de dar al pronombre personal que se supone la representaba la forma masculina: “Él [en lugar de *ella*] no percibe verdaderamente” ¿Es retórica, esta asimilación de la lengua y del hablante? Sin duda. Ella manifiesta, sin embargo, el carácter inseparable de estos dos objetos: un sistema formal y un sujeto humano. No es un hápax de la reflexión saussureana. Por el contrario, es un elemento central de su reflexión, aun cuando se ha ocultado con frecuencia. He aquí otro testimonio: “La conquista de estos últimos años es, además, por fin haber ubicado todo lo que es el lenguaje y la lengua en su verdadero foco, exclusivamente en el hablante, sea como ser humano, sea como ser social” (2011: 281).

Este texto parece datar de los comienzos de la estancia en París de Saussure, en 1881. Marca la antigüedad de su reflexión acerca del reconocimiento del hablante, aquí metafóricamente reconocido como “foco” de la lengua y del lenguaje. Concepción persistente, puesto que el texto precedentemente citado se remonta a los años 1909 o 1910. Por ello se evalúa la distancia que, en este punto, aleja a Saussure de las posturas que, mucho tiempo después, serán adoptadas por Hjelmslev.

Respecto de la inmanencia, se ve surgir el problema: ¿qué es la inmanencia si la lengua no es solamente ella misma, sino también el hablante? Ella ya no se define por sí misma, sino por su relación, cualquiera que sea la forma, con otra instancia. ¿Hay que abandonar la inmanencia y hablar de la trascendencia? ¿Y en qué sentido se establecería esta trascendencia? ¿Del sujeto a la lengua? ¿O de la lengua al sujeto? Me contento con plantear el problema.

Subsiste el problema de la evolución de las lenguas en el tiempo. Planteo esta vez, a propósito de Hjelmslev, el problema de las relaciones entre inmanencia y permanencia. El recorrido que es necesario seguir para tratarlo es complejo por excelencia, pues de inmediato se abre una bifurcación. El itinerario elegido por Hjelmslev ignora, al fin tanto como es posible, estos dos recorridos que toman en cuenta los cambios lingüísticos. Es la razón por la cual desaparece la distinción saussureana de la sincronía y de la diacronía. Saussure sigue un itinerario enteramente diferente. Para hilar la ardua metáfora, intenta seguir a la vez los dos recorridos.

En un primer aspecto de su reflexión, él plantea, en efecto, el “cambio” diacrónico como un carácter específico de la lengua como de todo otro sistema de signos:

La lengua se altera, o mejor, evoluciona, bajo la influencia de todos los agentes que puedan alcanzar sea a los sonidos sea a los significados. Esta evolución es fatal; no hay un solo ejemplo de lengua que la resista (CLG: 111).

¿Un ejemplo? El de los cambios fonéticos que han afectado el latín *calidum* que devino *chaud* en francés y *caldo* en italiano:

He aquí un caso en el que se puede medir tanto si la simple sucesión de los fenómenos fonéticos bastaría, como casi se ha tendido algunas veces a discutir, a crear diferencias yendo hasta lo ininteligible, como si no. Es necesario afirmar que ella es absolutamente capaz de transformar por sí misma el aspecto de una lengua (2011: 288).

¿El “aspecto”, dice? ¿Será que el sistema queda intacto? El problema está planteado. Pero de todos modos se alcanza la “inteligibilidad”. A propósito de otro sistema de signos, incluso Saussure casi va a excluir del campo de la semiología todo objeto que no esté sometido al cambio diacrónico: es el caso, por ejemplo, del texto literario. Inmovilizado por el nombre de su autor, escapa a “la prueba del tiempo”, y por esto no se puede “comparar a la palabra”, modelo ejemplar de todo objeto semiológico (1986: 193).

Así la lengua y los otros sistemas de signos están “fatalmente” sometidos a los efectos transformadores del tiempo: es al menos lo que aparece en los textos citados. Y en muchos otros.

Pero a la vez se observa en Saussure otro movimiento de pensamiento. Se manifiesta frecuentemente por una sustitución léxica. El término aludido es el de *changement*.**** Saussure lo reemplaza por el de *échange*. Esta sustitución se hace evidente en muchas reiteraciones en la colección *Sciences du langage*:

“Échange”, como única expresión verdadera de todo movimiento en la lengua. Hay dos clases de *échange*, que son completamente distintos en la vida de la lengua, pero no hay, por el contrario, de *changement*, sería necesario que hubiese una materia definida en sí misma en un momento dado; es lo que no sucede jamás; no se pronuncia una palabra sino por su valor. En el *échange*, la unidad es establecida por un valor ideal, en nombre del cual se declaran adecuados entre ellos los objetos materiales que pueden, por otra parte, ser absolutamente disímiles y, además, constantemente renovados, cada uno en

**** Los términos *changement* y *échange* se conservan en francés, para que el lector pueda advertir los matices semánticos discutidos por el autor. Si bien los dos pueden ser traducidos por *cambio*, *échange* significa, además, *intercambio*.

su sustancia. Es exactamente el carácter de todos los *changements* o “movimientos” lingüísticos.

No hay otro principio de *unidad* que el de unidad de valor; por consiguiente, no hay ningún *changement* que no tenga la forma de un *échange* (2011: 165).

Esta eliminación de *changement* en beneficio de *échange* apunta a excluir de la teoría del lenguaje la noción de *transformación*: “en ninguna parte se sorprende una transformación”, se dice en el *CLG* (p. 225). ¿Por qué? Sólo la sustancia —a veces también denominada “materia” en el texto de 2011— tiene la propiedad de transformarse. La sustitución de *échange* por *changement* o *transformation* no es nada más que la marca de una doble operación negativa: *desustancialización* y *destemporalización* de los fenómenos lingüísticos. ¿*Desustancialización*? Más precisamente, constatación repetida de la no sustancialidad de las unidades lingüísticas. Y, por esto, de su ineptitud para la “transformación”, dicho de otro modo, “*changements*”. ¿*Destemporalización*? Más exactamente, constatación del hecho de que el tiempo no es la causa de los “échanges” que se toman falsamente por los “*changements*”, pero que parecen modificar el “aspecto” de la lengua. ¿La prueba? Saussure recurre nuevamente a la lingüística-ficción: “Si se tomara la lengua en el tiempo, sin la masa hablante —supongamos un individuo aislado que viviera durante siglos— probablemente no se registraría ninguna alteración: el tiempo no actuaría sobre ella” (*CLG*: 113).

El tiempo no es la causa de la “alteración”. De ello resulta el establecimiento de la noción, aparentemente paradojal de “identidad diacrónica”. Es ésta la que une *calidum* a *chaud*, que han sido calificadas más arriba de “diferentes” al punto de ser “ininteligibles”:

La identidad diacrónica de dos palabras tan diferentes como *calidum* y *chaud* significa simplemente que se ha pasado de una a la otra a través de una serie de identidades sincrónicas en el habla, sin que jamás el lazo que las une haya sido roto por las transformaciones fonéticas sucesivas (*CLG*: 250).

Y Saussure lleva la aparente paradoja más lejos todavía:

He aquí por qué hemos podido decir que tan interesante es el saber cómo es idéntico a sí mismo un *¡Señores!* repetido muchas veces en un discurso, como el saber por qué *pas* (negación) es idéntica a *pas* (sustantivo), o, lo que viene a ser lo mismo, por qué *chaud* es idéntico a *calidum* (CLG: 250).

El doble “punto de vista” adoptado por Saussure a propósito de la relación entre *calidum* y *chaud* —¿absolutamente diferentes, como se dice arriba; o totalmente idénticos, como se acaba de ver?— es aparentemente contradictorio. Nada de eso. Respecto de esta “sustancia resbaladiza” que es la lengua, Saussure procede a las idas y vueltas que toman a veces las apariencias de la contradicción. Sucede que los objetos por describir son, por definición, “dobles”. Su duplicidad radica en la copresencia de dos fenómenos: la identidad diacrónica de *calidum* y de *chaud*, por una parte; y, por otra, la serie, determinada por el “azar” o lo “fortuito” (*fortuité*, [sic])⁶ de los accidentes fonéticos exteriores a la lengua que le han conferido un “aspecto” diferente. Este “aspecto” no tiene nada que ver con su identidad fundamental.

Finalmente, queda claro, hay permanencia en la lengua. Sin duda, incluso la lengua es permanente en su esencia. Para emitir una opinión totalmente autorizada sobre las posiciones sostenidas por Saussure sobre este punto sería necesario examinar en todos sus detalles la reflexión constantemente inquieta que él realiza sobre el problema. Por ejemplo, volver a plantear, siguiendo su línea de pensamiento, el problema del origen del lenguaje y de las lenguas: se recuerda que, para él “ni siquiera es una cuestión por plantear” (CLG: 105). Examinar con atención la distinción, fluctuante, que plantea entre “cambio fonético” y

⁶ Saussure sustituye a veces este hermoso neologismo (*fortuité*) por el habitual *azar* para hablar del régimen, según él estrictamente aleatorio, de las “mutaciones de sonidos” que se observan en “el estado material de los signos” (2002: 215).

“cambio analógico”. Y releer la bella metáfora del “traje cubierto de remiendos hechos con su propio paño” (*CLG*: 235). Señala la permanencia de la lengua: es siempre el mismo traje, pues “después de algunos siglos se han conservado casi todos los elementos” (*CLG*: 235). El paño, en verdad, la sustancia material del paño, juega un papel en esta conservación. Sigue que es muy necesaria una sustancia para manifestar incesantemente la forma en que la lengua no deja de ser.

Es evidente, al menos lo espero: la concepción de la inmanencia en materia de lenguaje que tiene Saussure da forma sustancial a la de Hjelmslev. Sin embargo, no deja de diferenciarse fuertemente en muchos puntos. Con el más decisivo rigor, Hjelmslev no duda en excluir —“provisoriamente”, precisa—, todo lo que, según él, es muestra de “trascendencia”. Saussure ve al lenguaje “doble por esencia”, como un objeto inevitablemente “resbaladizo”. La metáfora puede ser interpretada en muchos sentidos. Elijo su sentido literal: el lenguaje se nos escapa a cada instante debido a la multiplicidad del lenguaje, incluso de los puntos de vista, igualmente legítimos aunque aparentemente opuestos, desde los cuales puede ser observado. La inmanencia, ciertamente, es constante en la consideración de la lengua como sistema de valores. Pero su estrecha relación con el “hablante” —despedido por Hjelmslev— es muestra de otro punto de vista. ¿Trascendente? Quizás no. Pero con toda seguridad no inmanente.

Respecto de estas insondables dificultades, no creo encontrar mejor medio, para concluir, que darle la palabra al Saussure de *Science du langage*:

Cada hecho de lenguaje [...] implica no UNA sino regularmente DOS EXPRESIONES RACIONALES, legítimas del mismo modo, una tan imposible de suprimir como la otra, pero conducen a hacer de la misma cosa dos cosas; esto sin ningún juego de palabras, como sin ningún malentendido sobre lo que acabamos de llamar *cosa*, a saber, un objeto de pensamiento distinto, y no una idea diversa del mismo objeto (2011: 67).

Referencias

- ENGLER, Rudolf (1968-1989). *Édition critique du Cours de linguistique générale*. t. I. Wiesbaden : Otto Harrassowitz.
- GODEL, Robert (1957). *Les sources manuscrites du Cours de linguistique générale de Ferdinand de Saussure*. Genève : Droz.
- HJELMSLEV, Louis (1966). *Le langage*. París : Les éditions de Minuit.
- _____ (1971). *Prolégomènes à une théorie du langage*. París : Les éditions de Minuit.
- _____ (1993 [1943]). *Omkring Sprogtteoriens Grundlæggelse*, Copenhagen: The Linguistic Circle of Copenhagen.
- MARINETTI, Anna e MELI, Marcello (1986). *Ferdinand de Saussure : le leggende germaniche*. Este (Padova): Libreria editrice Zieло.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1916-1922-1986). *Cours de linguistique générale*. París : Payot (référencé dans l'article par l'abréviation CLG).
- _____ (2002). *Écrits de linguistique générale*. París : Gallimard.
- _____ (2011). *Science du langage. De la double essence du langage*. Édition des *Écrits de linguistique générale* établie par René Amacker.
- SOFIA, Estanislao (2014). *Collation Sechehaye du Cours de linguistique générale, 1913*. Limoges : Lambert-Lucas.
- SPINOZA, Baruch de (1954). *Pensées métaphysiques*, in *Œuvres complètes*. París : Gallimard, Bibliothèque de la Pléiade, pp. 300-356.

La traducción de las citas sigue estas ediciones en español:

- DE SAUSSURE, F. (1993). *Curso de lingüística general*, traducción, prólogo y notas de Amado Alonso; edición crítica preparada por Tulio de Mauro. Madrid: Alianza.

(2004). *Escritos sobre lingüística general*, traducción de Clara Ubaldina Lora Mur. Barcelona: Gedisa.

HJELMSLEV, Louis (1980). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, traducción de José Luis Díaz de Liaño, que sigue las pautas de Emilio Alarcos Llorach en su *Gramática estructural*. Madrid: Gredos, 1951, reimpresa en 1969.

HJELMSLEV, Louis (1968). *El lenguaje* [trad. de María Victoria Catalina]. Madrid: Gredos.